

2. Régimen de acuerdos. Será de aplicación lo dispuesto en el apartado correspondiente de las normas de la Plantilla Orgánica.

Quinta.—Resolución del concurso y toma de posesión.

1. Concluida la valoración de los méritos, la Comisión podrá realizar una entrevista con los interesados que versará sobre el currículum presentado y el trabajo a desarrollar, y una vez efectuados todos los trámites procedimentales, la Comisión de Valoración elevará al Excmo. Sr. Rector Magfco. la propuesta de resolución, de acuerdo con el apartado de «Régimen de Acuerdos» de la Plantilla Orgánica. La Comisión de Valoración podrá declarar desierto cualquiera de los puestos de trabajo convocados si, a su juicio, ningún candidato resulta idóneo para su desempeño.

2. La fecha de incorporación a los respectivos destinos será comunicada en tiempo y forma por la Gerencia de la Universidad, una vez publicada la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

3. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán haberse comunicado por escrito, por el concursante, al órgano convocante.

Sexta.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de julio de 1994.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

ANEXO I

Destino: Servicio de Gestión de la Investigación.

Denominación del puesto: Jefe de Servicio.

R, J: F.

C, D: 26.

GR: A/B.

T, P: N.

F: C.

DOT: 1.

ANEXO II

BAREMO PARA JUZGAR EL CONCURSO

1. Valoración de los puestos de trabajo desempeñados con anterioridad, hasta un máximo de dos puntos. La Comisión de valoración tendrá en cuenta el grado de interconexión entre los puestos desempeñados y el que se solicita, así como el tiempo de permanencia en los mismos.

2. Titulación académica:

Graduado Escolar o equivalente: 0,1 puntos.

Bachiller Superior o equivalente: 0,2 puntos.

Diplomado Universitario o equivalente: 0,3 puntos.

Licenciado Universitario o equivalente: 0,4 puntos.

3. Antigüedad: 0,1 por año completo de servicios en cualquiera de las administraciones públicas, hasta un máximo de 3 puntos.

No se computarán nunca a efectos de antigüedad los servicios que hayan sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

4. Experiencia en otros Cuerpos o Escalas de cualquiera de las Administraciones Públicas, hasta un máximo de 1 punto. La Comisión procederá a su valoración, siempre y cuando aprecie que el haber pertenecido a las Escalas de referencia

supone un potencial de conocimiento añadido, por su directa interconexión con el puesto solicitado.

5. Escala de pertenencia hasta un máximo de 0,5 puntos.

6. Por el Nivel de Grado de Carrera consolidado, hasta un máximo de 1,5 puntos.

Se valorará a razón de 0,1 por cada nivel de grado consolidado superior al 20.

7. Conocimiento de las características del puesto de trabajo y cursos de formación, hasta un máximo de 5 puntos.

El conocimiento de las características del puesto de trabajo objeto del concurso, se valorará mediante una Memoria de 50 folios de extensión como máximo, que será defendida ante la Comisión de Valoración durante un mínimo de 10 minutos y un máximo de 20 minutos.

Cursos de formación: Únicamente se valorarán los cursos de formación que versen sobre materias directamente relacionadas con las funciones propias de los puestos de trabajo objeto de la presente convocatoria.

8. Otros méritos según el puesto de trabajo objeto de la convocatoria, fijados y apreciados por la Comisión de Valoración, mediante la correspondiente entrevista, hasta un máximo de 4 puntos.

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y CULTURA

1477 *ORDEN de 5 de agosto de 1994, del Departamento de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas a la exhibición por la proyección de películas comunitarias.*

El Real Decreto 1282/1989, de 28 de agosto, prevé en su artículo 23 la concesión de ayudas a salas de exhibición por la proyección de películas comunitarias.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Cultura, he tenido a bien disponer:

Primero.—Convocar ayudas a salas de exhibición cinematográfica por la proyección de películas comunitarias.

Segundo.—Podrán ser beneficiarios los empresarios de salas de exhibición cinematográfica inscritos en el registro de Empresas del Instituto de la Cinematografía y Artes Audiovisuales (ICAA), y que mediante las normas previstas en el Real Decreto 1419/1978, de 26 de junio, acrediten haber proyectado las películas beneficiarias de las ayudas a la distribución convocadas por Resolución de 18 de marzo de 1991 y Orden Ministerial de 18 de febrero de 1992 que se relacionan en los anexos de la Orden.

Tercero.—Las películas generarán derechos a la subvención durante los dos primeros años, contados a partir del día de su estreno comercial en España, hasta la fecha límite del 31 de diciembre de 1993.

En el caso de las películas señaladas en el anexo II que ya fueron objeto de subvención en el ejercicio de 1993, se computará el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1993 y la fecha en que se completan los dos años de explotación comercial, contados a partir del día de su estreno comercial en España, siendo, igualmente, la fecha límite del cómputo el 31 de diciembre de 1993.

Cuarto.—La cuantía de las ayudas podrá ser de hasta un máximo del 5% de los ingresos brutos de taquilla, generados por la proyección de las películas enumeradas en ambos anexos.

No será aplicable lo dispuesto en el artículo 47.2 de la Orden de 12 de marzo de 1990.

Quinto.—En la solicitud deberá figurar una declaración jurada del interesado con las películas proyectadas, su calendario de proyección y la recaudación bruta obtenida

durante el periodo establecido en el apartado 3º, fotocopias compulsadas de los Partes-Declaración de exhibición semanal, así como declaración jurada de estar al corriente en las cotizaciones a la Seguridad Social y de las obligaciones tributarias.

Sexto.—El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 30 de septiembre de 1994.

Dichas solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, así como en los Servicios Provinciales de Huesca, calle Ricardo del Arco, número 6, y de Teruel,

calle San Vicente de Paúl, número 1, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Séptimo.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 5 de agosto de 1994.

**La Consejera de Educación y Cultura,
ANGELA ABOS BALLARIN**

ANEXO I

**PELICULAS COMUNITARIAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS A LA
DISTRIBUCION CONVOCADAS POR ORDEN MINISTERIAL DE 18.02.92**

<u>TITULO Y NACIONALIDAD</u>	<u>DISTRIBUIDORA</u>	<u>ESTRENO</u>
ADIOS PRINCESA (Española)	V.I.P. CIA SRC.	24.10.91
AMO TU CAMA RICA (Española)	V.I.P. CIA SRC.	13.12.91
AQUI EL QUE NO CORRE VUELA (Española)	V.I.P. CIA SRC.	21.03.92
BAILANDO EN LA OSCURIDAD (Británica)	Alta Films, S.A.	17. 11.91
CADA DOS FINES DE SEMANA (Francesa)	Cine Company, S.A.	26.10.93
CATORCE ESTACIONES (Española)	V.I.P. CIA SRC.	18.11.91
CITA CON VENUS (Británica)	Warner Española, S.A.	18.09.91
CONDENA, LA (Italiana)	Musidora Films, S.A.	05.02.92
COURIER, El (Irlandesa)	Cine Company, S.A.	09.05.93
CUENTO DE INVIERNO (Francesa)	Musidora Films, S.A.	27.04.92
CHATARRA (Española)	C. Tri-Star Films, S.A.	10.10.91
CHECHU Y FAMILIA (Española)	C. Tri-Star Films, S.A.	03.01.92
DER PHILOSOPH (Alemana)	Filmart, S.L.	24.07.92
DESPUES DEL SUEÑO (Española)	C. Tri-Star Films, S.A.	05.10.92
DIA QUE NACI YO, EL (Española)	Warner Española, S.A.	12.09.91
DOBLE VIDA DE VERONICA, LA (Francesa)	Iberoamericana Films Internt, S.A.	17.01.92
ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA (Española)	Laurenfilm, S.A.	24.04.92
EUROPA (Francesa)	Tripictures, S.A.	11.10.91
FRACTURA DE MIOCARDIO, LA (Francesa)	Golen Distrib., S.A.	13.09.91
GUSANOS NO LLEVAN BUFANDA, LOS (Española)	Manuel Salvador, S.A.	24.01.92
HARD DAYS, HARD NIGHTS (DIAS DUROS) (Alemana)	Alta Films, S.A.	11.09.92
HOMBRE QUE PERDIO SU SOMBRA, EL (Española)	Alta Films, S.A.	25.10.91
JUEGO DE LOS MENSAJES INVISIBLES, El (Española)	C. Tri-Star Films, S.A.	30.04.92
KRAPATCHOUK, AL ESTE DEL EDEN (Española)	Alta Films, S.A.	15.11.92
LABERINTO GRIEGO, EL (Española)	Warner Española, S.A.	29.08.92
LARGA VIDA A LA SEÑORA (Italiana)	Framax Films, S.A.	15.02.93
LARGO INVIERNO, EL (Española)	Profilmar	23.12.91
LATINO BAR (Española)	Ivex Films, S.A.	06.06.91
LOLITA AL DESNUDO (Española)	Manuel Salvador, S.A.	10.01.92
LUCRECIA (Española)	Ivex Films, S.A.	31.08.91
MADAME BOVARY (Francesa)	Profilmar	22.06.92

<u>TITULO Y NACIONALIDAD</u>	<u>DISTRIBUIDORA</u>	<u>ESTRENO</u>
MAKINAVAJA, EL ULTIMO CHORISO (Española)	Manuel Salvador, S.A.	08.05.92
MANILA (Española)	Laurenfilm, S.A.	06.03.92
MARTA Y YO (Alemana)	Cine Company, S.A.	01.01.92
NO TE CORTES UN PELO (Española)	Profilmar	15.05.92
UN PARAGUAS PARA TRES (Española)	Alta Films, S.A.	03.04.92
RIFF RAFF (Británica)	Golem Distrib., S.A.	19.03.92
ROBIN HOOD, PRINCIPE DE LOS LADRONES (Británica)	Tripictures, S.A.	19.06.91
SALSA ROSA (Española)	C. Tri-Star Films, S.A.	13.12.91
SIEMPRE FELICES (Española)	Cine Company, S.A.	25.10.92
UN SUBMARINO BAJO EL MANTEL (Española)	C. B. Films, S.A.	03.04.92
TACONES LEJANOS (Española)	Warner Española, S.A.	15.10.91
THE LOND DAY CLOSES (EL LARGO DIA ACABA) (Británica)	Alta Films, S.A.	06.12.92
VERSO SERA (Francesa)	Iberoamericana Derechos Audiovisuales, S.A.	10.07.92
Y LA LUZ SE HIZO (Francesa)	Cine Company, S.A.	25.10.93

ANEXO II

**PELICULAS COMUNITARIAS BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS A LA
DISTRIBUCION CONVOCADAS PORRESOLUCION DEL ICAA DE 18.03.91,
A LAS QUE QUEDAN POR COMPLETAR LOS AÑOS DE EXHIBICION.**

<u>TITULO Y NACIONALIDAD</u>	<u>DISTRIBUIDORA</u>	<u>ESTRENO</u>
AMOR SI TIENE CURA, EL (Española)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	25.05.91
APARIENCIAS ENGAÑAN, LAS (Española)	Catalonia Films, S.A.	10.07.91
AUJOURD'HUI PEUT-ETRE (HOY QUIZA) (Francesa)	Alta Films, S.A.	12.07.91
BAÑERA, LA (Española)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	01.05.91
BESAME ANTES DE MORIR (Británica)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	18.07.91
BIENVENIDO A VERAZ (Española)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	21.06.91
CASA RUSIA, LA (Británica)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	15.03.91
CYRANO DE BERGERAC (Francesa)	Cine Company, S.A.	15.02.91
CHICA DE QUINCE AÑOS, LA (Francesa)	Musidora Films, S.A.	08.05.91
CHICA TERRIBLE, LA (Alemana)	Musidora Films, S.A.	16.01.91
DALI (Española)	Manuel Salvador, S.A.	17.05.91
DANCING MACHINE (Española)	Warner Española, S.A.	14.11.91
DIAS TRANQUILOS EN CLICHY (Italiana)	Framax Films, S.L.	01.07.91
DISCRETA, LA (Francesa)	Musidora Films, S.A.	21.06.91
DON JUAN EN LOS INFIERNOS (Española)	Alta Films, S.A.	13.09.91
FRAILE, EL (Española)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	07.06.91
FUERA DE JUEGO (Española)	Columbia Tri Star Films de España, S.A.	12.09.91
GAME OVER (SE ACABO EL JUEGO) (Francesa)	Laurenfilm, S.A.	05.07.91
HARDWARE (PROGRAMADO PARA MATAR) (Británica)	Araba Films, S.L.	10.01.91
INVIERNO EN LISBOA, EL (Española)	Warner Española, S.A.	12.04.91
LO SABE EL MINISTRO? (Española)	Galvarriato Tintore, José Luis	10.05.91
MALA YERBA (Española)	Columbia Tri Star Films de España, S.A.	20.09.91
MARIDO DE LA PELUQUERA, EL (Francesa)	Cine Company, S.A.	03.02.91
MARTES DE CARNAVAL (Española)	Margen Análisis e Imagen, S.A.	28.06.91
MATRIMONIO DE CONVENIENCIA (Francesa)	Warner Española, S.A.	04.04.91
NI SE TE OCURRA (Española)	Warner Española, S.A.	16.02.91
NUEVA OLA (Francesa)	Cine Company, S.A.	04.02.91
NUNCA ESTAS EN CASA (Española)	Alta Films, S.A.	29.05.91
NUNCA ESTUVE EN VIENA (Española)	Warner Española, S.A.	01.07.91
PRADO, EL (Irlandesa)	Laurenfilm, S.A.	05.09.91

TITULO Y NACIONALIDAD	DISTRIBUIDORA	ESTRENO
QUE HACEMOS CON LA ABUELA? (Francesa)	Cine Company, S.A.	26.07.91
REY PASMADO, EL (Española)	Golem Distribución, S.L.	18.09.91
SANDINO (Española)	Columbia Tri Star Films de España, S.A.	24.02.91
SEÑOR DE LA GRAN MANSION, EL (Francesa)	Laurenfilm, S.A.	13.11.91
THE REFLECTING SKIN (PIEL QUE BRILLA) (Británica)	Alta Films, S.A.	08.07.91
VIDA Y NADA MAS, LA (Francesa)	Framax Films, S.L.	29.01.91
VIUDA DEL CAPITAN ESTRADA, LA (Española)	United Intern. Pictures y CIA S.R.C.	06.09.91